

ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORBAN S.A. CELEBRADA EL DÍA 3 DE ENERO 2015.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los Tres días del mes de Enero del año Dos mil quince, a las once horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles Vela sin número entre avenida Catorceava Sur y Callejón C de esta ciudad, se reúnen la totalidad de los accionistas de la compañía, con la comparecencia de las siguientes personas:

1.- La Accionista señorita **KERLY MARIA CABRERA LOAYZA**, propietaria de Cuatrocientas **(400)** acciones.

2.- La Accionista señorita **NANCY VERONICA RAMBAY PEREIRA**, propietaria de Cuatrocientas **(400)** acciones.

Con los Accionistas se encuentra también presente para los efectos que más adelante se determinan, la ingeniera Bertha Correa Cevallos, Comisaria Principal de la compañía.

Todas las Acciones son iguales, ordinarias y nominativas cada una por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1,00).

De conformidad con los Estatutos de la compañía, preside la sesión el Presidente de la compañía, la señorita Nancy Rambay Pereira y actúa como Secretario el Gerente de la compañía, la señorita Kerly Cabrera Loayza, los mismos que toman posesión de sus dignidades; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 la Ley de Compañías, por lo que la Presidenta instruye que por secretaria se forme la lista de los asistentes, la Secretaria procede a elaborar la lista y certifica que los Accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado, que es a su vez el suscrito, el cual asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS, por lo que la Junta goza del Quórum legalmente permitido tal como lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo que en consecuencia les permite a los Accionistas constituirse y celebrar Junta General, Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Presentación, Conocimiento, Revisión y Aprobación del Informe de Laborales anual de la Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

2.- Presentación, Conocimiento, Revisión y Aprobación del Informe de la Comisaria de la compañía correspondiente al económico 2014.

3.- Presentación, Conocimiento, Revisión y Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, anexos y demás cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.

4.- Fijación de la remuneración de la Comisaria principal de la compañía.

Una vez que se dio lectura de los puntos a tratar, se pone a consideración de la Junta los mismos.

En relación al **Primer punto** del orden del día, la Gerente de la compañía, la señorita Kerly Cabrera Loayza, toma la palabra y procede a presentar su Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual es conocido y revisado por los accionistas. La Junta entra a deliberar sobre el **Primer punto** del orden del día; en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelven por unanimidad: **Aprobar el Informe de Labores de la Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Con respecto al **Segundo punto** del orden del día, la Comisaria principal de la compañía, la ingeniera Bertha Correa Cevallos, presenta su Informe sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual es conocido y revisado por los accionistas. La Junta procede a deliberar sobre el **Segundo punto** del orden del día; en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelven por unanimidad: **Aprobar el Informe elaborado por la Comisaria principal de la compañía correspondiente al económico 2014.**

En atención al **Tercer punto** del orden del día, toma la palabra la Gerente de la compañía, la señorita Kerly Cabrera Loayza, quien manifiesta que es necesario proceder a la Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, anexos y demás cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014, los cuales han sido puestos a consideración de los accionistas para su revisión con antelación. La Junta entra a deliberar sobre el **Tercer**

punto del orden del día; en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el contenido de los documentos antes señalados y resuelven por unanimidad: **Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, anexos y demás cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.**

Con respecto al **Cuarto punto** del orden del día, toma la palabra la señorita Nancy Rambay Pereira, quien manifiesta que es necesario fijar la remuneración de la Comisaria principal de la compañía, por lo que propone como moción que se encomiende esta atribución a la Gerente de la compañía. La Junta entra a deliberar sobre el **Cuarto punto** del orden del día; en este estado decide aprobar la moción de la accionista señorita Nancy Rambay Pereira, por lo que resuelven por unanimidad: **Encomendar a la Gerente la fijación de la remuneración de la Comisaria principal de la compañía.**

Una vez que se ha tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se acordaron, la Presidenta dispone un receso para que la Secretaria redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta, resuelven por unanimidad aprobarla sin modificación alguna y suscribirla en señal de aceptación por todos los asistentes, concluye la Junta a las doce horas.

F) NANCY VERONICA RAMBAY PEREIRA, Presidenta de la Junta – Presidenta - Accionista, KERLY CABRERA LOAYZA, Secretaria de la Junta – Gerente – Accionista.

CERTIFICACIÓN:

Hago constar que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía Exporban S.A., al que me remito en caso de ser necesario. Lo certifico.-



KERLY MARIA CABRERA LOAYZA
Secretaria de la Junta – Gerente
CIA. EXPORBAN S.A.

punto del orden del día en este orden los documentos referidos
conocer bien el contenido de los documentos antes referidos y
leer en por unanimidad el Estatuto de la Empresa
Financiera Estado de Resultado Integral, Gastos y Gastos
de la compañía correspondiente al ejercicio económico 1911

Con respecto al Cuarto punto del orden del día, toma la palabra
señora Nancy Rambo, Gerente, quien manifiesta que es de su deseo
la remuneración de la Gerente principal de la compañía, en lo que
pueda como moción para se encuentre esta vinculada a la Gerente
de la compañía. La Junta se da a deliberar sobre el punto que se
orden del día en este estado de hecho se da la moción de la Gerente
señora Nancy Rambo, Gerente, por lo que se acuerda por unanimidad
recomendar a la Gerente la fijación de la remuneración de la
Gerente principal de la compañía.

Una vez que se ha leído y resuelto los puntos del orden del día que
antes se acordaron, el Presidente dispone que se pase a leer la
Acta correspondiente al Acta correspondiente. Revisada la sección con la
presencia de las señoras y señores con que se inició y punto a
considerar de ella, la resolución del Acta de última, resulta por
unanimidad aprobar sin modificación alguna y autorizada por el
documento correspondiente al punto que se trata en la actualidad.

F) NANCY VERONICA RAMBOY PERERA, Presidenta de la Junta -
Presidenta - Accionista, FERRY CARBERA LOAYZA, Secretaria de
la Junta - Gerente - Accionista

C E R T I F I C A C I O N

Se certifica que el Acta que antecede es fiel copia de su original que
se conserva en el libro de Actas de la compañía Excmo. S. A. en el cual
se encuentra en el caso de ser necesario, la siguiente:

KIRLY MARIA CABRERA LOAYZA
Secretaria de la Junta - Gerente
C. A. EXCMO. S. A.